

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quetzal, 24 de Marzo del 2016

Señores
Accionistas
OPTRESA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía OPTRESA S.A., por el ejercicio económico del 2016, al tenor de la resolución No. 52.143.0013 de la Superintendencia de compañías actualmente vigente.

1.- OBJETIVOS.-

OPTRESA S.A., ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que para el próximo ejercicio económico, se mejoren las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e inmediatamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico de 2016, la compañía OPTRESA S.A., como hecho relevante tenemos el arrendamiento del año 2016 que alido al único inmueble que tiene la compañía, dejando a la misma sin poderlo usar por un año.

En lo demás no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, encontrándose en un proceso de formación, esperando su arranque, crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA.-

La situación económica de la compañía OPTRESA S.A., se reflejará en sus estados financieros.

5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

No existen utilidades a repartir en el ejercicio económico del año 2016.

6.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo ejercicio económico la compañía OPTRESA S.A., necesitará:

- 6.1. Establecer políticas claras de control y administración de sus procesos
- 6.2. Sistema de computación: adaptarlo y perfeccionarlo o comprar un sistema probado

7. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

- 7.1 Se cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor


ING.COM. STINA MACIAS LOOR
GERENTE GENERAL